

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE INTEGRAL PLUS
AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA. CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL
DIECINUEVE**

En la ciudad de Machala, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las nueve horas, se reúnen sin previa convocatoria, los socios de la Compañía INTEGRAL PLUS AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA. en el local social de la Compañía, ubicada en las calles Arizaga 1508 entre Juan Montalvo y 9 de Mayo. El Presidente de la Compañía constata que se encuentra presente el ciento por ciento del Capital social suscrito y pagado de la Compañía, representado por la Sra. Alexandra de Lourdes Alvarado Sotomayor, propietaria de ochenta participaciones de un dólar cada una, en calidad de Socia y Presidente de la Compañía; Ing. Patricia María Campoverde Aguilar, propietaria de doscientos cuarenta participaciones de un dólar cada una, en calidad de Socia y Gerente de la Compañía, la Dra. Tania Esperanza Bravo Gallardo, propietaria de cuarenta participaciones de un dólar cada una, en calidad de Socia; y la Abg. Justin Estefanía Jadán Campoverde, propietaria de cuarenta participaciones de un dólar cada una, en calidad de Socia.

En tal virtud se instala la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, legalmente a la hora y fecha indicada y constatándose la legitimidad del quórum se da inicio para tratar el siguiente Orden del Día.

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LABORES DE GERENCIA

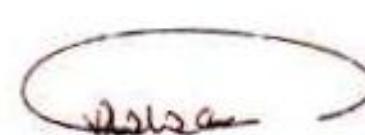
**2.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL
AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

La Sra. Alexandra de Lourdes Alvarado Sotomayor, como titular, preside la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de INTEGRAL PLUS AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA., actúa como Secretaria la Ing. Patricia María Campoverde Aguilar, en su calidad de Gerente de la Compañía. Acto seguido se pasa a tratar el primer punto del Orden del día, el cual se refiere al Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico dos mil dieciocho, luego de escuchado y analizado el informe, los socios deciden aprobarlo por unanimidad, con el voto salvado del Gerente.

Como segundo punto del Orden del día, consta conocer y aprobar sobre los Estados Financieros presentados con corte al treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciocho; sobre éste particular la Gerente expresa su análisis y comentarios sobre las actividades desarrolladas durante el año dos mil dieciocho, periodo en el cual se obtiene Utilidad. Los Socios luego de analizar y deliberar, expresan su aprobación por unanimidad de todos los Estados Financieros del Ejercicio económico del año dos mil dieciocho.

Agotados los puntos a tratar se concede un receso para la elaboración de la presente acta
hueso del cual es leída y aprobada por unanimidad en todos los puntos, a las once horas. F.-
Alexandra de Lourdes Alvarado Sotomayor Socia-Presidente; F.- Patricia María Campoverde
Aguilar. Socia-Cajera Secretaria; F.- Tania Esperanza Bravo Gallardo Socia; F.- Justin
Estefanía Jardín Campoverde Socia.


Sra. Alexandra de Lourdes Alvarado Sotomayor
PRESIDENTE
SOCIA


Ing. Patricia María Campoverde Aguilar
GERENTE
SOCIA


Dra. Tania Esperanza Bravo Gallardo
SOCIA


Abg. Justin Estefanía Jardín Campoverde
SOCIA